

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) AVISO DE CONVOCATORIA SECOP II	MAJA01.04.02.P001.F003	
		VERSIÓN	003

LICITACIÓN PÚBLICA No. 4143.010.32.1027-2026

En cumplimiento de lo exigido en el Artículo 2.2.1.1.2.1.2. Del Decreto 1082 de 2015, SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL – Secretaría de Educación Distrital anuncia a la comunidad en general y a los interesados en participar en el Proceso de Contratación bajo la modalidad de Licitación Pública la siguiente información.

1. Nombre y datos de contacto de la entidad

SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - Secretaría de Educación Distrital, atenderá a los interesados en el Proceso de Contratación a en la Avenida 6 Norte # 13n – 50 atenderá a los interesados en el proceso de contratación y a través de los siguientes canales de comunicación.

2. Información de consulta y presentación de los documentos en desarrollo del Proceso de Contratación

Los interesados en el Proceso de Contratación podrán consultar los Documentos del Proceso en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II, ingresando a www.colombiacompra.gov.co

Los interesados deben presentar los documentos en desarrollo del Proceso de Contratación a través del enlace del Proceso de Contratación No. 4143.010.32.1027-2026 en el SECOP II.

3. Objeto del contrato y especificaciones

CONTRATAR EL DESARROLLO DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE DE LENGUA EXTRANJERA MEDIANTE EL DISEÑO, TRANSFORMACIÓN Y DOTACIÓN DE RECURSOS MODULARES, TECNOLÓGICOS, DINÁMICOS E INTERACTIVOS, ASÍ COMO CREAR E IMPLEMENTAR UNA ESTRATEGIA DE USO Y APROPIACIÓN PARA DICHOS ESPACIOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI.

El presupuesto se discrimina en los siguientes bloques:

ITEM	ACTIVIDAD	SUB-ACTIVIDAD	VALOR
------	-----------	---------------	-------

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) AVISO DE CONVOCATORIA SECOP II	MAJA01.04.02.P001.F003	
		VERSIÓN	003

1	Dotar los ambientes de aprendizaje de lengua extranjera en las Instituciones Educativas Oficiales focalizadas del Distrito de Santiago de Cali	Dotar los ambientes de aprendizaje para el fortalecimiento de la Competencia Comunicativa en lengua extranjera en las Instituciones Educativas Oficiales del Distrito de Santiago de Cali (incluye: dotación tecnológica, de mobiliario, instalación y señalética). Ver anexo técnico.	\$ 3.169.351.184
2	Capacitar en el uso y apropiación de las herramientas que componen los ambientes de aprendizaje de lengua extranjera en las Instituciones Educativas Oficiales focalizadas del Distrito de Santiago de Cali.	Realizar capacitación en uso y apropiación de las herramientas que componen los ambientes de aprendizaje de las Instituciones Educativas focalizadas. Las capacitaciones contemplan un total de 32 horas para las 4 IEO focalizadas en la vigencia 2026. 8 horas por cada Institución Educativa.	\$ 9.284.960

El detalle del anterior recuadro se encuentra discriminado en el alcance del objeto del contrato, las obligaciones específicas, en el documento Anexo Técnico y los alcances y descripciones del proceso.

La Secretaría de Educación, necesita un valor mínimo de contrapartida, el cual se determinará en las tratativas del proceso.

Nota: el valor final del convenio será aquel que resulte de la suma de los aportes totales.

4. Código del Clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas

El objeto del contrato está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas de la siguiente manera.

Código	Segmento	Familia	Clase
39111500	Componentes, Accesorios y Suministros de Sistemas Eléctricos e Iluminación	Iluminación, artefactos y accesorios	Iluminación de interiores y artefactos
56101500	Muebles, Mobiliario y Decoración	Muebles de alojamiento	Muebles
72151500	Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento	Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	Servicios de sistemas eléctricos

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) AVISO DE CONVOCATORIA SECOP II	MAJA01.04.02.P001.F003	
		VERSIÓN	003

72153600	Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento	Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	Servicios de terminado interior, dotación y remodelación
80111600	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	Servicios de recursos humanos	Servicios de personal temporal
81111500	servicios basados en ingeniería, investigación y tecnología	servicios informáticos	ingeniería de software y hardware
81111700	servicios basados en ingeniería, investigación y tecnología	servicios informáticos	sistema de manejo de información MIS
81111800	servicios basados en ingeniería, investigación y tecnología	servicios informáticos	servicios de sistemas y administración de componentes de sistemas
81112200	servicios basados en ingeniería, investigación y tecnología	servicios informáticos	mantenimiento y soporte de software
86101700	Servicios Educativos y de Formación	Formación profesional	Servicios de capacitación vocacional no – científica
86141500	Servicios Educativos y de Formación	Instalaciones educativas	Servicios de guía educativa
86141700	Servicios Educativos y de Formación	Instalaciones educativas	Tecnología educativa
93141500	Servicios Públicos y Servicios Asuntos cívicos	Servicios comunitarios y sociales	Desarrollo de servicios sociales

5. Modalidad de selección del contratista

La modalidad de selección del contratista en desarrollo del presente proceso de contratación será la de LICITACIÓN PÚBLICA, de conformidad con lo señalado en la ley 80 de 1993, el artículo 2 de la ley 1150 de 2007, “la escogencia del contratista se efectuará por regla general a través de licitación pública, con las excepciones que se señalan en los numerales 2, 3 y 4 del presente artículo”, Decreto 0019 de 2012, Ley 1474 de 2011 y Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015. Adicionalmente, en el literal b del numeral 2 del artículo 2 de la ley 1150 de 2007, se indica que: “Para las entidades que tengan un presupuesto anual superior o igual a 1.200.000 salarios mínimos legales mensuales, la menor cuantía será hasta 1.000 salarios mínimos legales mensuales”, que es el rango en el cual se enmarca el Distrito Especial de Santiago de Cali.

Se aclara que los estudios y los documentos previos incluidos el análisis del sector, el proyecto de pliego de condiciones y el definitivo, así como cualquiera de sus anexos, y demás

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) AVISO DE CONVOCATORIA SECOP II	MAJA01.04.02.P001.F003	
		VERSIÓN	003

documentos y actos administrativos del proceso de contratación estarán a disposición del público, por lo que se podrán consultar los documentos en la plataforma del SECOP II.

6. Plazo de ejecución

Desde el inicio de ejecución en la plataforma SECOP II, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, hasta el 31/12/2026, a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, aprobación de la garantía única de cumplimiento y expedición del Registro Presupuestal de Compromiso, según lo señalado en la normativa vigente.

El plazo del contrato, deberá comprender actividades concatenadas que permitan dinamizar la ejecución del contrato, razón por la cual se establecen las siguientes etapas para la ejecución:

Hito	Plazo	Responsables	Observación
Visitas técnicas	10 días hábiles	Contratante y contratista	Ver ítem "Visitas técnicas para levantar diagnósticos de espacios de los ambientes a desarrollar con diseño e implementación" del Anexo Técnico
Talleres	5 días hábiles	IEO, Contratante y contratista	Ver ítem "Desarrollo de talleres o encuentros en las Instituciones Educativas Oficiales para considerar deseos y expectativas de la comunidad educativa" del Anexo Técnico.
Propuesta de ambiente	5 días hábiles	Contratista	Ver ítem "Desarrollo de una propuesta de modelo de ambiente de aprendizaje para la enseñanza y aprendizaje de la lengua extranjera." del Anexo Técnico.
Diseño de ambientes	5 días hábiles	Contratista	Ver ítem "Diseño de ambientes de aprendizaje" del Anexo Técnico.
Implementación de ambientes	60 días calendario	Contratista	Ver ítem "Implementación de los ambientes de aprendizaje en lengua extranjera" del Anexo Técnico. El contratista deberá disponer de la cantidad de frentes de trabajo necesarios para garantizar el plazo.
Ruta de atención	Toda la ejecución contractual	Contratista	Ver ítem "Desarrollo de ruta de atención para solicitudes en los 4 ambientes de aprendizaje en lengua extranjera" del Anexo Técnico.
Formación docente	Una vez implementado	Contratista	Ver ítem "Formación a docentes y profesionales de las Instituciones Educativas en uso y apropiación de los ambientes de aprendizaje." del Anexo Técnico.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) AVISO DE CONVOCATORIA SECOP II	MAJA01.04.02.P001.F003	
		VERSIÓN	003

	cada cambiente		
Gestión documental	Toda la ejecución contractual	Contratista	Ver ítem "Gestión documental del proyecto." del Anexo Técnico.
CONSIDERACIONES ADICIONALES			
NOTA1: No podrá iniciarse una etapa sin la aprobación por las partes de la etapa anterior para aquella que sean concatenadas, a no ser que por acuerdo de las partes se pueda establecer técnicamente la posibilidad de traslaparlas. NOTA2: Las aprobaciones de etapas y actividades no podrán superar el plazo dado para la actividad inicial. NOTA3: En caso que las actividades sean terminadas de manera anterior a los plazos aquí descritos, procederá continuar con los hitos restantes. NOTA4: Los plazos aquí descritos no comprenden días hábiles, en caso que por acuerdo de las partes y en aras de dinamizar la ejecución del proyecto se tramiten ejecuciones en días hábiles, los mismos no se computarán en el cálculo de días hábiles. NOTA5: Durante la ejecución del contrato, las partes podrán fijar nuevos plazos.			

7. Plazo para la presentación de propuestas, lugar y forma de presentación de las mismas.

Las propuestas podrán presentarse desde la expedición del acto administrativo que ordene la apertura y hasta la fecha y hora determinada para el cierre del presente Proceso de Contratación, de acuerdo con el cronograma establecido en la sección 13 del presente aviso.

Las propuestas deben presentarse en la forma prevista en el pliego de condiciones, a través del SECOP II.

No serán aceptadas propuestas presentadas con posterioridad a la fecha y hora señaladas para el cierre del proceso.

La apertura de las propuestas se efectuará a través de la plataforma del SECOP II por parte del equipo asesor evaluador del Proceso de Contratación. Una vez efectuado el cierre del proceso, el equipo asesor evaluador publicará la lista de oferentes a través de la plataforma del SECOP II.

A partir de la fecha y hora de cierre del plazo del presente proceso, los proponentes no podrán retirar, adicionar o corregir sus propuestas.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) AVISO DE CONVOCATORIA SECOPII	MAJA01.04.02.P001.F003	
		VERSIÓN	003

8. Presupuesto oficial y disponibilidad presupuestal

El valor del presupuesto a cargo del del Distrito de Santiago de Cali – Secretaría de Educación es de TRES MIL CIENTO SETENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. (\$ 3.178.636.144) incluidos todos los costos relacionados directos, indirectos, los impuestos, retenciones, garantías, costos y gravámenes a que haya lugar con ocasión de la suscripción, legalización y ejecución de este y liquidación del contrato, que se financiará con cargo al presupuesto de inversión del Distrito Especial de Santiago de Cali, para la vigencia fiscal 2026 y de conformidad al PAC.

El valor antes mencionado, deberá cubrir todos los gastos directos e indirectos inherentes al cumplimiento satisfactorio del contrato. No obstante, el valor final del contrato será aquel de la oferta habilitada y con mayor puntaje en etapa de evaluación..

El presupuesto del Distrito se financiará con cargo al presupuesto de inversión del Distrito de Santiago de Cali, para la vigencia fiscal 2026 y de conformidad al PAC.

La celebración del contrato que se derive del presente proceso de selección cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestal:

Número: 3600012778

Fecha de Expedición: 31/07/2026

Fecha de vencimiento: 31/12/2026

Valor: \$10.280.377.101

Compromiso que respalda:

Item: 1 Valor: 446.576.642 COP

Apropiación: 4143/1.3.3.3.20.57/2.3.2.02.02.009/61020010015/BP260053381010318 SECRETARIA DE EDUCACION/R.B.Est ProdesarrolloUrbano-

Bilinguismo/ServiciosParaLaComunidadSocialesYPersonales//Sedes educativa

Proyecto: BP-26005338/1/01/03/18 Dotar los ambientes de aprendizaje de le

Item: 2 Valor: 267.193.080 COP

Apropiación: 4143/1.3.3.3.20.57/2.3.2.01.01.003.01.06/61020010015/BP260053381010319 SECRETARIA DE EDUCACION/R.B.Est ProdesarrolloUrbano-Bilinguismo///Sedes educativas

oficial/Dotar los ambientes de apren

Proyecto: BP-26005338/1/01/03/19 Dotar los ambientes de aprendizaje de le

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) AVISO DE CONVOCATORIA SECOPII	MAJA01.04.02.P001.F003	
		VERSIÓN	003

Item: 3 Valor: 5.151.261.963 COP

Apropiación: 4143/1.3.3.3.20.57/2.3.2.02.02.005/61020010015/BP260053381010320 SECRETARIA DE EDUCACION/R.B.Est ProdesarrolloUrbano-Bilinguismo/ServiciosDeLaConstrucción//Sedes educativas oficiale/Dot

Proyecto: BP-26005338/1/01/03/20 Dotar los ambientes de aprendizaje de le

Item: 4 Valor: 1.013.070.501 COP

Apropiación: 4143/1.3.3.3.20.57/2.3.2.01.01.003.03.02/61020010015/BP260053381010321 SECRETARIA DE EDUCACION/R.B.Est ProdesarrolloUrbano-Bilinguismo///Sedes educativas oficiale/Dotar los ambientes de apren

Proyecto: BP-26005338/1/01/03/21 Dotar los ambientes de aprendizaje de le

Item: 5 Valor: 1.941.197.898 COP

Apropiación: 4143/F.1.3.3.3.20.57/2.3.2.01.01.003.03.02/61020010015/BP260053381010322 SECRETARIA DE EDUCACION/RBRF.Estam Prodesarr Urbano-Bilinguismo///Sedes educativas oficiale/Dotar los ambientes de apren

Proyecto: BP-26005338/1/01/03/22 Dotar los ambientes de aprendizaje de le

Item: 6 Valor: 35.747.218 COP

Apropiación: 4143/F.1.3.3.3.20.57/2.3.2.01.01.003.05.03/61020010015/BP260053381010323 SECRETARIA DE EDUCACION/RBRF.Estam Prodesarr Urbano-Bilinguismo//Sedes educativas oficiale/Dotar los ambientes de apren

Proyecto: BP-26005338/1/01/03/23 Dotar los ambientes de aprendizaje de le

Item: 7 Valor: 271.899.212 COP

Apropiación: 4143/F.1.3.3.3.20.57/2.3.2.02.01.004/61020010015/BP260053381010324 SECRETARIA DE EDUCACION/RBRF.Estam Prodesarr Urbano-Bilinguismo/ProductosMetálicosYPaquetesDeSoftware//Sedes educativas

Proyecto: BP-26005338/1/01/03/24 Dotar los ambientes de aprendizaje de le

Item: 8 Valor: 491.763.977 COP

Apropiación: 4143/F.1.3.3.3.20.57/2.3.2.02.01.003/61020010015/BP260053381010325 SECRETARIA DE EDUCACION/RBRF.Estam Prodesarr Urbano-Bilinguismo/OtrosBienesTransp(ExceptoProductMetálMaquinEquipo)//Sede

Proyecto: BP-26005338/1/01/03/25 Dotar los ambientes de aprendizaje de le

Item: 9 Valor: 82.976.400 COP

Apropiación: 4143/F.1.3.3.3.20.57/2.3.2.01.01.003.04.02/61020010015/BP260053381010326 SECRETARIA DE EDUCACION/RBRF.Estam Prodesarr Urbano-Bilinguismo///Sedes educativas oficiale/Dotar los ambientes de apren

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) AVISO DE CONVOCATORIA SECOP II	MAJA01.04.02.P001.F003	
		VERSIÓN	003

Proyecto: BP-26005338/1/01/03/26 Dotar los ambientes de aprendizaje de le

Item: 10 Valor: 283.512.000 COP

Apropiación: 4143/1.2.3.1.19.57/2.3.2.01.01.004.01.01.04/61020010015/BP260053381010327 SECRETARIA DE EDUCACION/Estamp Prodesarrollo Urbano-Bilinguismo///Sedes educativas oficial/Dotar los ambientes de apren

Proyecto: BP-26005338/1/01/03/27 Dotar los ambientes de aprendizaje de le

Item: 11 Valor: 265.002.090 COP

Apropiación: 4143/1.2.3.1.19.57/2.3.2.02.01.003/61020010015/BP260053381010328 SECRETARIA DE EDUCACION/Estamp Prodesarrollo Urbano-Bilinguismo/OtrosBienesTransp(ExceptoProductMetálMaquinEquipo)//Sede

Proyecto: BP-26005338/1/01/03/28 Dotar los ambientes de aprendizaje de le

Item: 12 Valor: 4.869.952 COP

Apropiación: 4143/1.2.3.1.19.57/2.3.2.02.02.009/61020010015/BP260053381010314 SECRETARIA DE EDUCACION/Estamp Prodesarrollo Urbano-Bilinguismo/ServiciosParaLaComunidadSocialesYPersonales//Sedes educa

Proyecto: BP-26005338/1/01/03/14 Capacitar en el uso y apropiación de las

Item: 13 Valor: 25.306.168 COP

Apropiación: 4143/F.1.3.3.3.20.57/2.3.2.02.02.009/61020010015/BP260053381010315 SECRETARIA DE EDUCACION/RBRF.Estam Prodesarr Urbano-Bilinguismo/ServiciosParaLaComunidadSocialesYPersonales//Sedes educa

Proyecto: BP-26005338/1/01/03/15 Capacitar en el uso y apropiación de las

9. Acuerdos y tratados internacionales.

Tabla No. 8 - Valores a partir de los cuales son aplicables los acuerdos comerciales¹

Acuerdo comercial		Entidades Estatales del nivel municipal y departamental
Alianza	Chile	Bienes y servicios \$ 1.091.804.264COP
Pacífico	Perú	

¹ <https://www.colombiacompra.gov.co/wp-content/uploads/2024/10/Umbrales-2026.pdf>

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) AVISO DE CONVOCATORIA SECOP II	MAJA01.04.02.P001.F003	
		VERSIÓN	003

Acuerdo comercial		Entidades Estatales del nivel municipal y departamental
Chile		Bienes y servicios \$ 1.091.059.175 COP
Estados AELC		Bienes y servicios \$ 1.131.227.573COP
Costa Rica		Bienes y servicios 1.940.398.620COP
Triángulo Norte	Guatemala	N/A
Unión Europea		Bienes y servicios \$ 1.131.227.573COP
Israel		Bienes y servicios \$250.000 DEG

Fuente: Propia. - Información extraída del documento “Valores a partir de los cuales son aplicables los Acuerdos Comerciales” elaborada por el Ministerio de Comercio Industria y Turismo – MINCIT y la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente

Nota: Para el caso de los umbrales aplicables al Acuerdo Comercial con Israel, la OALI, “recomienda que las entidades cubiertas por el Acuerdo Comercial vigente con Israel establezcan el valor en pesos colombianos de los umbrales contenidos en las Secciones A, B y C usando la TRM del día anterior a la fecha de publicación del aviso de convocatoria del respectivo proceso de compra. Entonces:

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) AVISO DE CONVOCATORIA SECOP II	MAJA01.04.02.P001.F003	
		VERSIÓN	003

Formula: Valor en pesos del umbral = Valor umbral en DEG x TRM del día anterior a la fecha de publicación del aviso de convocatoria x Valor del DEG (USD por DEG). NOTA: TRM 4.034.18 (22 agosto de 2025).

El Acuerdo Comercial con Israel, que corresponde a \$ 250.000 DEG x la TRM \$ 3.428.32 (25 junio de 2026) = \$ 857.080.000, por lo tanto, el presente proceso, se encuentra cubierto.

País		Entidad estatal incluida	Presupuesto del proceso de contratación superior al valor del acuerdo comercial	Excepción aplicable al proceso de contratación	Proceso de Contratación cubierto con el acuerdo comercial
Alianza del Pacífico	Chile	SI	SI	NO	SI
	Perú	SI	SI	NO	SI
Chile		SI	SI	NO	SI
Costa Rica		SI	SI	NO	SI
Estados AELC		SI	SI	NO	SI
Triángulo Norte	Guatemala	NA	NA	NA	NA
Unión Europea		SI	SI	NO	SI
Israel		SI	SI	NO	SI
Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN		SI	SI	NO	SI

Al analizar los manuales de los acuerdos comerciales, encontramos que el proceso de Contratación está cubierto por los siguientes acuerdos teniendo en cuenta los topes establecidos para la adquisición de bienes y servicios: Alianza Pacífico, Chile, Costa Rica, Estados AELC, Unión Europea, Israel y Decisión 439 de 1998 de la Secretaria de la CAN. Por lo que la Entidad Estatal debe asegurarse de que el plazo entre la fecha de publicación del aviso de convocatoria y la fecha de presentación de ofertas sea mayor o igual al establecido en el Acuerdo Comercial, con el fin de cumplir con la totalidad de los compromisos previstos en los Acuerdos Comerciales.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) AVISO DE CONVOCATORIA SECOP II	MAJA01.04.02.P001.F003	
		VERSIÓN	003

Igualmente, el Proceso de Contratación sujeto a los anteriores acuerdos comerciales, debe otorgar a los bienes y servicios extranjeros el mismo trato que se les da a los bienes y servicios Nacionales. En el caso de haber lugar a puntaje en el proceso, La Entidad Estatal debe conceder a dichos bienes y servicios el puntaje adicional de que trata la Ley 816 de 2003 y las preferencias en caso de empates de acuerdo con el artículo 2.2.1.1.2.2.9 del Decreto 1082 de 2015.

10. Convocatoria limitada a mipymes

De conformidad con lo consagrado en Artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, la presente convocatoria NO podrá limitarse a MIPYMES, en atención a que el presupuesto de este proceso de selección no se encuentra dentro del rango establecido en la norma, en concordancia con el umbral de convocatoria establecido por Ministerio de Comercio, Industria y Turismo publicado en la página web de Colombia Compra Eficiente, por un valor de ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos (US 125.000).

11. Condiciones para participar en el Proceso de Contratación

Podrán participar en este proceso de selección toda persona natural o jurídica, nacional o extranjera ya sea en forma individual, en consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, que dentro de su objeto social pueda desarrollar las actividades que establece el numeral 3º del presente aviso de convocatoria.

Los proponentes no podrán encontrarse incursos dentro de alguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar a que se refieren la Constitución Política, y demás normas concordantes y en especial, no estar reportados en el Boletín de Responsables Fiscales vigente, publicado por la Contraloría General de la República de acuerdo con lo previsto en Normativa vigente aplicable.

12. Precalificación

De acuerdo con las características propias de la modalidad de selección que se pretender adelantar por parte de la Secretaría de Educación, el presente proceso de selección no le dará aplicación a la precalificación.

13. Cronograma del proceso

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) AVISO DE CONVOCATORIA SECOP II	MAJA01.04.02.P001.F003	
		VERSIÓN	003

El cronograma del Proceso de Contratación se especificará directamente en la plataforma del SECOP II.

14. Consulta de los Documentos del Proceso

Los interesados pueden consultar los Documentos del Proceso No. **4143.010.32.1027-2026**, en el Sistema Electrónico de Contratación Pública, SECOP II, ingresando a www.colombiacompra.gov.co.

15. Veedurías ciudadanas

Las veedurías ciudadanas establecidas de conformidad con la Ley podrán desarrollar su actividad durante la etapa precontractual, contractual y postcontractual del presente proceso de contratación, formulando recomendaciones escritas y oportunas ante esta Entidad y a los organismos de control del Estado, para buscar la eficiencia institucional y la probidad en la actuación de los funcionarios públicos. Así mismo, podrán intervenir en todas las audiencias que se realicen durante el proceso, caso en el cual se les suministrará toda la información y documentación pertinente que no esté publicada en el SECOP, siempre que no sean objeto de reserva legal. Las copias y la atención de las peticiones presentadas se expedirán y resolverán según las reglas previstas en el Código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo. En desarrollo de lo establecido en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y la Ley 850 de 2003, se convoca a las veedurías ciudadanas que se encuentren conformadas de acuerdo con la ley para que realicen el control social al presente Proceso de Contratación, al contrato que se derive del mismo, a su ejecución, terminación y liquidación.

En constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali, a los _____ (____) días del mes de _____ de dos mil veintiséis (2026).


SARA MERCEDES RODAS SOTO
Secretaria de Despacho
Secretaría Educación Distrital

Elaboró: María Isabel Duran L - Abogada contratista 
Revisó: María Isabel Duran L - Abogada contratista
Laura Vanesa Puerta – contratista rol técnico 
Lina Alexandra Aragón – contratista rol financiero 
Aprobó: Mónica López Castro – Subsecretaria de Calidad Educativa 

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.